Informe de Actividades Noviembre 2019

Chiquimula 29 de noviembre de 2019

Señor Juan Carlos Carías Estrada Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

... Contrato No.

DSESAN-821-2019-029

2. Nombre:

Wilber Kenny Chang Castro

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Chiquimula

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Apoyo a las Comisiones Comunitarias de SAN conformadas del municipio de Quezaltepeque, en las comunidades de Estanzuela Arriba y Río Grande, capacitando sobre Gobernanza en SAN, La Ventana de los Mil días y Soberanía Alimentaria con el objetivo de fortalecer los conocimientos a los integrantes de dichas comisiones y vecinos de las comunidades en prevención de la desnutrición aguda y crónica.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	 Apoyo en la novena reunión ordinaria de la Comisión Municipal de SAN del municipio de Quezaltepeque, presentando el Reglamento de la COMUSAN según acuerdos y compromiso del Acta No. 14-2019; socialización del Manual de Gobernanza, el Protocolo de Acción Conjunta y Plataforma de SIINSAN; seguimiento y evaluación de la Sala Situacional Municipal con integrantes del pleno.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	 Apoyo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) en entrega de transferencia monetaria condicionada a familias de casos de niños con Desnutrición Aguda del municipio de Quezaltepeque con el objetivo que las familias puedan adquirir alimentos e insumos para reducir la desnutrición y minimizar la pobreza.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	 Apoyo en levantamiento de información con datos proporcionados de las comunidades priorizadas de los estratos alto, medio y bajo del municipio de Quezaltepeque en seguimiento a Sala Situacional Municipal y datos proporcionados por el Centro de Salud; para presentación de rangos críticos en el pleno de la COMUSAN.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en di ámbito municipal y comunitario.	 Apoyo y realización de categorización en las aldeas de Azacualpa, Chiramay, Estanzuela Arriba, Estanzuela Abajo, Guatalón, Padre Miguel, Pedregal, Potrerillos, Río Grande, San Nicolás, Cubiletes y Hierba Buena del municipio de Quezaltepeque en riesgos de InSAN y monitoreo de casos de niños diagnosticados con Desnutrición Aguda en coordinación con el Centro de Salud para su pronta recuperación.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	 Apoyo en participación en la novena reunión ordinaria de COMUDE del municipio de Quezaltepeque presentando los avances de las actividades realizadas en COMUSAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Reunión con Delegado Departamental y equipo técnico de monitores municipales para presentación de los avances del POASESAN 2019 y Planificación del POASESAN 2020 así como POACOMUSAN 2020.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de protalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 1842 65568 2001

f)

Ing. René Martinez Farfán DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional "SESAN" Subsecretaria Técnica
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-